



DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA DE FILOSOFÍA



SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ENRIQUE VELEZ ESCOBAR

AÑO DE VIGENCIA: 2025



ELEMENTOS FUNCIONALES Y DE DESEMPEÑO:

Contextualización del plan de estudios

La institución educativa Enrique Vélez Escobar tiene como horizonte teleológico e ideal la formación integral de las personas, entendiendo con esto el desarrollo y crecimiento en todas las dimensiones del ser basado en los principios del aprendizaje dialógico y la innovación educativa, su lema reza: “La formación integral; nuestra mejor inversión”. Lo anterior, se encuentra en consonancia con lo propuesto por el Ministerio de Educación nacional en el Documento N. 14 en el que se expresa que: “el principal propósito de la filosofía ha sido, desde la edad de la Grecia clásica hasta hoy, la formación integral de la persona para la vida en sociedad” (Documento N. 14 p. 10).

A su vez, esto se apoya en la Ley 115 en la que se nos dice que: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

La filosofía tiene un rol fundamental en relación con la formación integral de las personas, ya que: “a la Filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando” (Documento N. 14 p. 23).

Además, la filosofía aporta a la formación ética y ciudadana, ya que proporciona una base para la reflexión sobre valores, principios y normas que guían el comportamiento humano y la vida en sociedad: “La filosofía proporciona una base para la reflexión sobre valores, principios y normas que guían el comportamiento humano y la vida en sociedad” (Documento N. 14 p. 13). La filosofía también apunta a los principios del aprendizaje dialógico, ya que promueve el fomento del diálogo igualitario, la escucha activa y la tolerancia, permitiendo a los estudiantes entender y respetar las perspectivas de los demás.

El estudio de esta área ayuda al desarrollo de habilidades de argumentación, comunicación y resolución de problemas, a partir del desarrollo de las competencias dialógica, crítica y creativa. Lo que posibilita que los estudiantes exploren preguntas fundamentales sobre su existencia, el ser, el conocimiento y la realidad para comprender el mundo que los rodea y a sí mismos.

Con este Plan de Aprendizaje se apunta a alcanzar los objetivos de nuestra propuesta curricular integral, que se construye a partir de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los planes de estudio. Se diseñan escenarios de aprendizaje bajo el desarrollo de las competencias actitudinales y las cognitivas (conceptuales y procedimentales), Se elaboraron nuevos currículos y se ajustan las metodologías, se integran los proyectos pedagógicos para que los estudiantes puedan seguir desarrollando las habilidades que son indispensables para consolidar competencias de acuerdo con las necesidades y a nuestro contexto.

Por los cambios, la incertidumbre y los vaivenes de los tiempos actuales en los que prima la rapidez, el ruido, el estrés, la desatención y la lógica digital se abre paso la Ética y la filosofía de la educación como ámbitos destinados a cuestionar y reflexionar sobre el valor de esta. Al mismo nivel de la Filosofía se sitúa el nivel de sentido, caracterizado por una “racionalidad práctica” (no instrumental), una “lógica del sentido”, que tiene que llevarnos a reflexionar sobre la despersonalización a que puede conducir una mera lógica de la vida. Sin embargo, la importancia y eficiencia del quehacer filosófico se debe hallar en su capacidad integradora de saberes en la que se afiancen las diferentes áreas del conocimiento. Se deben integrar además elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, religiosos, éticos, culturales y sociológicos, los cuales conllevan a renovar la visión de la vida.



¿Qué sentido tiene, pues, la filosofía para nuestras vidas? Las respuestas a esta pregunta encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para su comprensión le permite dar luces que conllevan a la transformación de la realidad y a la construcción de la sociedad.

En la ley 2420 de 2024 de agosto 15 "por la cual se busca la inclusión de estrategias de nivelación escolar para superar los rezagos producidos por los aislamientos preventivos obligatorios y se dictan otras disposiciones" Expresa que:

ARTÍCULO 3. Estrategias para la superación de las brechas de aprendizaje y el rezago escolar. En el marco de la autonomía escolar, los establecimientos educativos, respondiendo a las directrices de la Ley 115 de 1994 y a las orientaciones nacionales que el Ministerio de Educación Nacional actualice y publique, implementarán estrategias pedagógicas y planes para la gestión escolar de los riesgos. Estas estrategias deben incluir acciones de aula sencillas, diferenciales, cotidianas y organizadas para mejorar los aprendizajes de sus estudiantes, en relación con las dimensiones cognitivas y no cognitivas del ser y superar los rezagos escolares.

En el ARTÍCULO 4 Numeral C. Fortalecer iniciativas y programas existentes para recuperar la pérdida de aprendizaje, centrándose en la enseñanza al nivel del estudiante y aprovechando las estrategias y los programas preexistentes y nuevos.

Se da cumplimiento a esto desde la institución con Los Planes de Mejoramiento parcial y final, y la semana de recuperación. También, a partir de las múltiples posibilidades de recuperación a lo largo de los diferentes periodos.

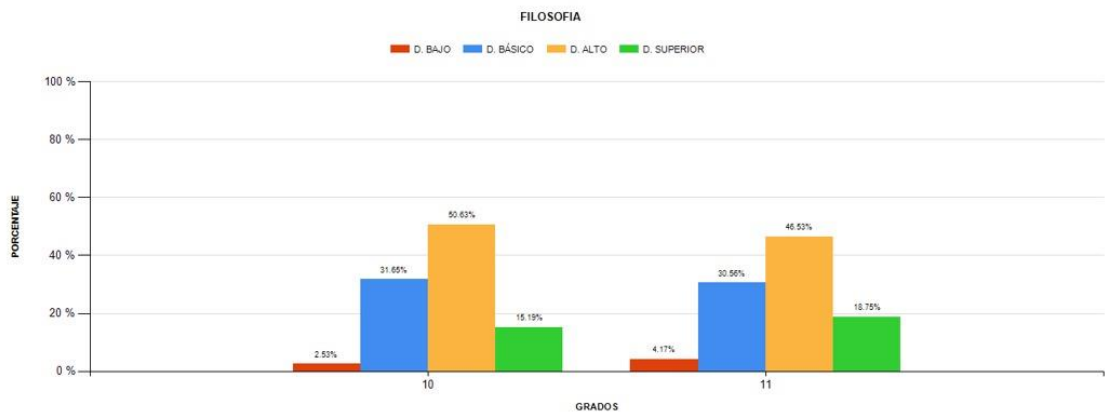


Diagnóstico del estado final de área por grado

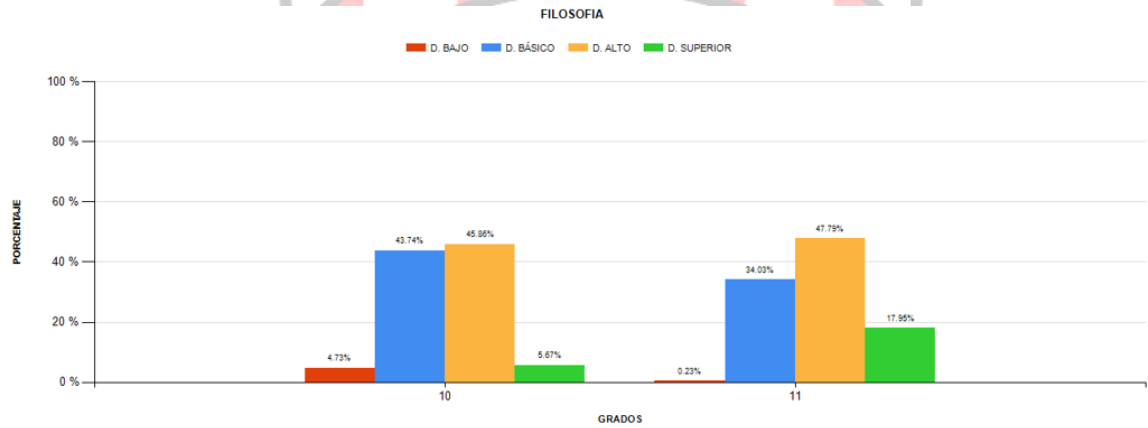
GRADO	ESTANDAR, COMPETENCIAS, COMPONENTES, PENSAMIENTOS O ENTORNOS	POC
DÉCIMO	Estándar: Analizo la importancia de la epistemología, de la hermenéutica, de la lógica y sus implicaciones en las situaciones cotidianas. Contenidos: historia de la epistemología. Nota aclaratoria: estos tópicos no se alcanzaron a abordar	Poc 15 Periodo 3
UNDÉCIMO	Estándar: Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. Contenidos: filosofía contemporánea. Nota aclaratoria: si bien este POC no se abordó, algunos de los contenidos fueron trabajados en POCs anteriores como el vitalismo, el existencialismo, la filosofía analítica.	Poc 15 Periodo 3

Desempeño del área (Análisis de resultados de los desempeños en nivel bajo y básico del área para cada grado, comparando con los resultados del año anterior para evidenciar la eficacia de las estrategias implementadas buscando la mejora continua)

VALORACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA PERIODO 3 AÑO 2023



VALORACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA PERIODO 3 AÑO 2024

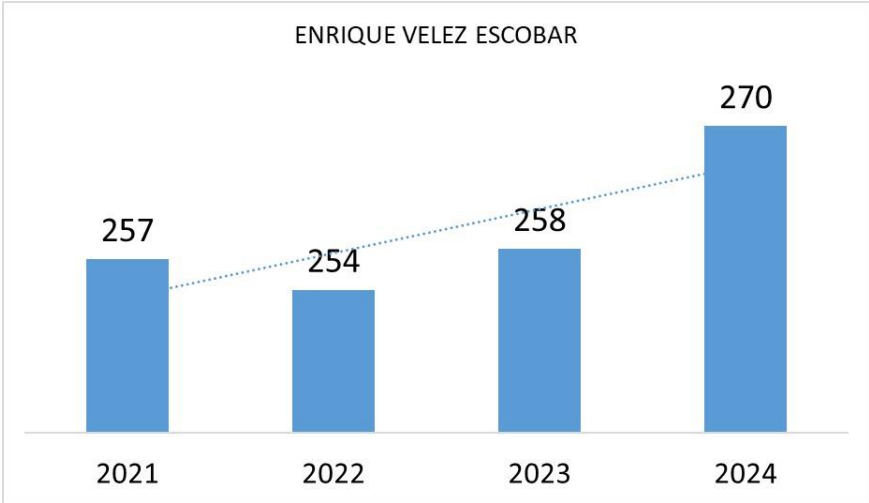


Con base en los resultados de las gráficas anteriores se toman los datos para complementar la

GRADO	% BAJO Y BÁSICO 2023	% BAJO Y BÁSICO 2024	ACCIONES DE MEJORA O AJUSTES AL PLAN DE ÁREA
DÉCIMO	34.18%	48.47%	En el año 2024 se evidencia un aumento del 14.29% con respecto al año 2023 de los estudiantes que obtuvieron desempeño bajo y básico en el área de filosofía en el grado décimo. Se proponen las siguientes acciones de mejora: - Trabajar con los estudiantes la motivación intrínseca y la búsqueda de la excelencia partir de frases filosóficas y ejemplos de vida. - Tutorías y Grupos de Estudio: Abrir espacios para sesiones de tutoría y grupos de estudio donde los alumnos puedan discutir y resolver dudas juntos. - Fomentar el trabajo con pares académicos con el objetivo de mejorar la comprensión y profundización de

			los tópicos trabajados. 4. Evaluaciones Formativas y Retroalimentación Continua: Implementar evaluaciones formativas que permitan a los estudiantes recibir retroalimentación continua sobre su progreso. 5. Dar oportunidades para que los estudiantes se pongan a la orden del día y tengan una apropiación conceptual. Control sistemático de las actividades encomendadas, con un seguimiento especial a los alumnos con dificultades.
UNDÉCIMO	34.73%	34.26%	En el año 2024 se evidencia una disminución del 0.27% con respecto al año 2023 de los estudiantes que obtuvieron desempeño bajo y básico en el área de filosofía en el grado undécimo. Si bien, hay una disminución del porcentaje es muy poco. Se proponen las siguientes acciones de mejora: 1. Trabajar con los estudiantes la motivación intrínseca y la búsqueda de la excelencia partir de frases filosóficas y ejemplos de vida. 2. Tutorías y Grupos de Estudio: Abrir espacios para sesiones de tutoría y grupos de estudio donde los alumnos puedan discutir y resolver dudas juntos. 3. Fomentar el trabajo con pares académicos con el objetivo de mejorar la comprensión y profundización de los tópicos trabajados. 4. Evaluaciones Formativas y Retroalimentación Continua: Implementar evaluaciones formativas que permitan a los estudiantes recibir retroalimentación continua sobre su progreso. 5. Dar oportunidades para que los estudiantes se pongan a la orden del día y tengan una apropiación conceptual. Control sistemático de las actividades encomendadas, con un seguimiento especial a los alumnos con dificultades.

Resultados pruebas saber 11



AÑO	LECTURA CRÍTICA	MATEMÁTICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CIENCIAS NATURALES	INGLÉS
2020	55	51	53	49	51
2021	55	51	50	50	52
2022	54	51	49	50	51
2023	54	50,9	49,7	51,1	50,9
2024	57	53	52	53	56



RESULTADOS LECTURA CRÍTICA PRUEBAS SABER 11º				
AÑO 2023		AÑO 2024		Se evidencia que en el año 2024 hubo un aumento del 3% en el desempeño de los estudiantes en la prueba de lectura crítica siendo el área que más aumentó y que tiene el mejor puntaje.
GRADO	PUNTAJE	GRADO	PUNTAJE	
11º1	53,06	11º1	58,44	
11º2	58,13	11º.2	52,94	
11º3	53,88	11º3	58,17	
11º4	50,22	11º4	59,64	
		11º5	57,04	
PROMEDIO	54	PROMEDIO	57	

Análisis por niveles

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño				
Rango	(0 - 35)	(36 - 50)	(51 - 65)	(66 - 100)
Nivel	1	2	3	4
2020	4%	28%	62%	7%
2021	1%	28%	60%	11%
2022	3%	31%	53%	13%
2023	2%	36%	52%	10%
2024	1%	20%	60%	20%

Porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño				
Rango	(0 - 35)	(36 - 50)	(51 - 65)	(66 - 100)
Nivel	1	2	3	4
2023	2%	36%	52%	10%
2024	1%	20%	60%	20%
Descriptor	El estudiante que se ubica en este nivel probablemente identifica elementos literales en textos continuos y discontinuos sin establecer relaciones de significado	Además de lo que logra hacer en el nivel 1, el estudiante que se ubica en este nivel comprende textos continuos y discontinuos de manera literal. Asimismo, reconoce información explícita y la relaciona con el contexto.	Además de lo descrito en los niveles 1 y 2, el estudiante que se ubica en este nivel interpreta información de textos al inferir contenidos implícitos y reconocer estructuras, estrategias discursivas y juicios valorativos	Además de lo descrito en los niveles 1, 2 y 3, el estudiante que se ubica en este nivel reflexiona a partir de un texto sobre la visión de mundo del autor (costumbres, creencias, juicios, carácter ideológico-político y posturas éticas, entre otros). Asimismo, da cuenta de elementos paratextuales significativos presentes en el texto. Finalmente, valora y contrasta los elementos mencionados.
Análisis	Con respecto al 2023 se evidencia que se disminuyó un 1% de estudiantes que se ubican en el nivel 1. Lo que representa un mejoramiento.	Con relación al año 2023 se evidencia una reducción del 16% de estudiantes que se ubican en el nivel 2. Lo que representa un mejoramiento.	En el año 2024 se presentó un incremento del 8% de estudiantes que se ubican en el nivel 3 con respecto al 2023. Lo que representa un mejoramiento.	El mayor incremento se presentó en el nivel 4 en el que se aumentó un 10% de estudiantes que se ubicaron en este nivel con respecto al 2023. Lo que representa un mejoramiento.

Análisis de resultados:

AFIRMACIONES/HABILIDAD	Promedio de estudiantes que responden incorrectamente a los aprendizajes				Análisis
	2021	2022	2023	2024	
Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto: Entiende el significado de los elementos locales que constituyen un texto. Identifica los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay).	32%	34%	37%	37%	Se evidencia que en 2024 se mantuvo el mismo porcentaje que en 2023. El 63% responde positivamente a esta habilidad. Ya que implica reconocer los contenidos locales que conforman un texto. Según el MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN, ICFES PARA LA PRUEBA DE LECTURA CRÍTICA (2021) “las preguntas que evalúan la primera afirmación se enfocan en información local (estructura de superficie), por ejemplo, una palabra, un enunciado, una frase”. Pág 39 Como estrategia tanto para los grados 10° y 11° se propone incentivar la lectura en este nivel básico, donde se deben reconocer el significado de las palabras, frases y enunciados para comprender el sentido literal del texto y el contexto inmediato del mismo. Esto es una precondition básica para la comprensión del texto. Esto se puede hacer con lectura de fuentes primarias, de diferentes tipos de textos y ejercicios de significado de palabras y enunciados. También se propone incentivar la lectura por placer en los tiempos libres y momentos de ocio. Esta habilidad es la base para las siguientes.
Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global. Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes. Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto. Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de	43%	47%	47%	47%	Se evidencia que en el año 2024 se mantuvo el mismo porcentaje que en el 2024. En esta habilidad se observa que el 53% responde afirmativamente al desempeño que consiste en comprender cómo se articulan las partes de un texto para darle sentido. Continuando con el MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN, ICFES PARA LA PRUEBA DE LECTURA

un texto. Identifica y caracteriza las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo. Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo).					CRÍTICA (2021) Las preguntas de este nivel: "piden a los estudiantes que relacionen distintos elementos del texto (o de diferentes textos), desde el punto de vista formal y semántico. Por ejemplo, se pide que reconozcan las partes que operan como introducción, conclusión, etc.; que reconozca un buen resumen; que identifique la tesis en un ensayo, los argumentos y las relaciones lógicas entre estos" pág. 39 Como estrategia tanto para los grados 10° y 11° se propone el trabajo en el aula con textos para analizar su estructura y sentido global. Haciendo énfasis en el tipo de textos y características de cada uno. Es importante continuar con un entrenamiento específico con el grado 11° en el modo de abordar y responder este tipo de pruebas.
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido. Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo). Establece relaciones entre un texto y otros textos o contextos. Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto. Reconoce las estrategias discursivas en un texto. Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.	54%	46%	50%	50%	Se evidencia que en el año 2024 se mantuvo el mismo porcentaje que en el 2024. Esta habilidad es la que demuestra un menor desempeño con un 50%, en esta se abarcan las dos anteriores y se les pide a los estudiantes que aborden el texto de manera crítica y reflexiva. Como estrategia tanto para los grados 10° y 11° se propone conectar aún más el trabajo de investigación que desarrolla la Institución con las diferentes áreas, ya que la investigación ayuda a desarrollar el espíritu crítico, analítico, reflexivo y propositivo en los estudiantes

Nota:

Si bien hubo un aumento de 3 puntos porcentuales en 2024 con respecto al 2023 en Lectura crítica, según los datos proporcionados en el archivo resultados prueba saber no hay variación en el porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes lectura crítica.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ENRIQUE VELEZ ESCOBAR



Porcentaje promedio de estudiantes que responde incorrectamente a los aprendizajes lectura crítica	Aprendizaje	Evidencia
37%	Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	Entiende el significado de los elementos locales que constituyen un texto. Identifica los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o cómic) y los personajes involucrados (si los hay).
47%	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes. Identifica y caracteriza las diferentes voces o situaciones presentes en un texto. Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto. Identifica y caracteriza las ideas o afirmaciones presentes en un texto informativo. Identifica el tipo de relación existente entre diferentes elementos de un texto (discontinuo).
50%	Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	Establece la validez e implicaciones de un enunciado de un texto (argumentativo o expositivo). Establece relaciones entre un texto y otros textos o contextos. Reconoce contenidos valorativos presentes en un texto. Reconoce las estrategias discursivas en un texto. Contextualiza adecuadamente un texto o la información contenida en él.





SIEE

La evaluación es la apreciación valorada continua y permanente de las características y rendimiento académico del estudiante, a través de un seguimiento en proceso de formación. Esto permite verificar en el educando la capacidad de poder aplicar lo aprendido, de toma de decisiones y en la solución de problemas propios del área y relacionados con su vida personal y cotidiana.

La evaluación de aprendizajes en filosofía está enmarcada en un proceso de formación integral que debe permitir evaluar, a grandes rasgos, el conocimiento adquirido; los procesos intelectivos realizados mientras se construye el conocimiento; los aprendizajes significativos; los procesos de construcción cognoscitivos y los métodos para lograrlo, el desarrollo de las potencialidades y dimensiones humanas; el desarrollo de las dimensiones espirituales, cognoscitivas, socioafectivas, psicológicas y comunicativas, la participación y la manera como se expresa y comunica lo aprendido.

En la parte práctica debe ser formativa, y significa aprender haciendo durante todo el proceso de comienzo a fin, ya que los alumnos pasan a ser investigadores dinámicos y creativos en el área, pretende encaminar al mejoramiento y crecimiento de cada uno de los alumnos en forma integral ya que evalúa varios aspectos como: responsabilidad, organización, autonomía, participación y talento.

En el desarrollo del proceso de evaluación se tendrán en cuenta: el avance en la adquisición de conocimientos, el afianzamiento de actitudes en la formación de competencias ciudadanas, el desarrollo de capacidades y habilidades, el interés de desarrollo y estilos de aprendizaje.

Para facilitar la evaluación en el área, se planearán unos indicadores de desempeño en cada grado, acompañados de unos aspectos por mejorar y alternativas de solución, para aquellos estudiantes que presentan dificultades. También se proporcionará a los estudiantes la oportunidad de aprender a partir del acierto, del error, y en general de la experiencia y tener la oportunidad de nivelarse para la obtención de sus competencias según su ritmo de aprendizaje.

Con la evaluación por competencias queremos identificar los desempeños de cada estudiante, para determinar acciones que permitan la superación de dificultades presentadas en los indicadores de desempeño valorados mediante los procesos de seguimiento y evaluación periódica.

Las valoraciones desde las competencias se establecen como normas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas reglas establecen cómo se aprueban las áreas y cómo se promocionan los grados, por lo cual se establecen los criterios de evaluación y los criterios de promoción. Asimismo, el SIEE define qué se evalúa, cómo se evalúa, qué instrumentos se emplean para el seguimiento o la evaluación, cómo se valora, cómo se nivelan los aprendizajes y define los requisitos para la promoción escolar.



La institución educativa Enrique Vélez Escobar ha reglamentado el sistema de evaluación de aprendizajes y promoción de los estudiantes; en el cual, se han definido los criterios para su implementación.

Artículo 4: Propósitos de la evaluación:

La Institución Educativa Enrique Vélez Escobar entiende la evaluación como un proceso de mejora continua que se ajusta a los propósitos planteados por el Artículo 2.3.3.3.3. del decreto 1075 de 2015 (pág. 99), y por tanto su finalidad es:

- ✓ Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante, así como valorar sus avances.
- ✓ Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- ✓ Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes en su proceso formativo.
- ✓ Determinar la promoción de estudiantes.
- ✓ Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.
- ✓ Identificar oportunidades de mejora, así como causas y estrategias para la cualificación de los procesos de formación y evaluación.

Artículo 5: Criterios de evaluación establecidos para el área

Los criterios de evaluación son principios orientadores, normas, parámetros, pautas y puntos de referencia para evaluar el proceso formativo del estudiante en sus diferentes aspectos. Estos criterios devienen de los referentes conceptuales, el ordenamiento jurídico y el contexto escolar en articulación con el PEI.

Son criterios para la evaluación:

- ✓ Los lineamientos y estándares curriculares formulados por el MEN.
- ✓ Las guías y documentos emanados del MEN y la Secretaría de Educación Municipal.
- ✓ Los principios y valores institucionales consagrados en el PEI institucional.
- ✓ El modelo pedagógico institucional.
- ✓ El plan de estudios institucional.
- ✓ Las actividades complementarias y/o extracurriculares.
- ✓ Los resultados de pruebas censales externas locales, nacionales e internacionales.

- ✓ Los procedimientos y tareas implementadas en cada una de las etapas del proceso formativo.
- ✓ Las estrategias de valoración integral de los desempeños de las estudiantes propuestas en el SIEE.

Artículo 6: Escala de valoración institucional y equivalencia con la escala nacional. La Institución educativa Enrique Vélez Escobar adopta la escala de valoración nacional.

Escala Nacional	ABREVIATURA
Desempeño superior	S
Desempeño Alto	Al
Desempeño Básico	Ba
Desempeño Bajo	Bj

- Desempeño bajo:** Se entiende como la no superación de los desempeños en el área.
- Desempeño básico:** Se entiende como la superación de los desempeños mínimos en relación con las áreas obligatorias y fundamentales.
- Desempeño alto:** Se entiende como un desempeño notable dentro de las actividades del área.
- Desempeño superior:** Dominio óptimo del área con un alto nivel propositivo y crítico

Artículo 8. Acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar. Siendo la evaluación de los desempeños del estudiante parte integrante, tanto del proceso pedagógico como del desarrollo institucional se

proponen acciones para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar y se discriminan de acuerdo tres momentos particulares del año lectivo:

1. Al comenzar el año lectivo

- Articulación de la planeación y acción evaluativa con los fines y objetivos previstos en la ley, la filosofía institucional, el plan de estudios, los logros esperados, los indicadores de logros, y los criterios para la evaluación y promoción establecidos dentro del PEI.
- Constitución y puesta en marcha de las comisiones de evaluación y promoción; teniendo en cuenta el documento que reglamenta la comisión de evaluación y promoción.



Análisis del contexto en el cual, partiendo de los resultados de la evaluación institucional del semestre o del año anterior, se determinen características y necesidades de los estudiantes, sus avances actuales y sus dificultades, así como los recursos disponibles con el fin de programar las actividades pertinentes.

Ajustes del plan de estudios, teniendo en cuenta, metas, objetivos, estándares, indicadores y criterios de evaluación y promoción.

Difusión de los criterios de evaluación y promoción

Aplicación de estrategias de sensibilización a toda la comunidad educativa con el fin de afianzar un clima de aceptación y confianza.

Reunión de docentes de distintos niveles o grados con el propósito de analizar la situación de los estudiantes en el paso de un grado a otro.

Diseño de instrumentos o materiales, según los recursos disponibles en la institución o en el medio.

2. Acciones durante el año lectivo.

Información y retroalimentación del proceso evaluativo dentro de las comisiones de evaluación y promoción con el fin de implementar acciones de mejora.

Diálogos continuos con grupos y estudiantes sobre los avances y dificultades para estimular y determinar la realización de actividades.

Retroalimentación permanente, ajustando contenidos, actividades, recursos y demás aspectos del proceso educativo, cuando las condiciones lo ameriten. Reportando la información pertinente en el PIAR, cuando es un estudiante con discapacidad.

Integración de la evaluación a la práctica misma de las actividades cotidianas, por medio de la observación, el seguimiento y el registro de hechos significativos que se sucedan en el transcurrir del proceso educativo.

Integración a los estudiantes y padres de familia a través de boletines y otros medios que partan de la iniciativa de los docentes o cuerpos colegiados.

3. Al culminar el año lectivo:

- ✓ Realización de un balance general evaluativo, bajo la coordinación de las comisiones de evaluación y promoción, para efectos de determinar logros, revisar procesos y prescribir actividades complementarias.
- ✓ Dialogo con los estudiantes y padres de familia para concertar acuerdos sobre acciones a seguir, con el fin de fortalecer aciertos y superar las deficiencias.
- ✓ Información a los padres de familia y estudiantes sobre los resultados de la evaluación y las decisiones tomadas para introducir correctivos.
- ✓ Definición de programas de actividades académicas para los estudiantes que las requieran.
- ✓ Validación del proceso curricular integrándolo la autoevaluación institucional.



Parágrafo: Además de las acciones descritas, los docentes podrán proponer por propia iniciativa otras estrategias que consideren pertinentes; siempre y cuando estas sean acordes a las directrices del PEI, el plan de estudios y el SIEE institucional; teniendo en cuenta los criterios de evaluación por área y definidos al inicio de cada periodo y escritos en la unidad didáctica.

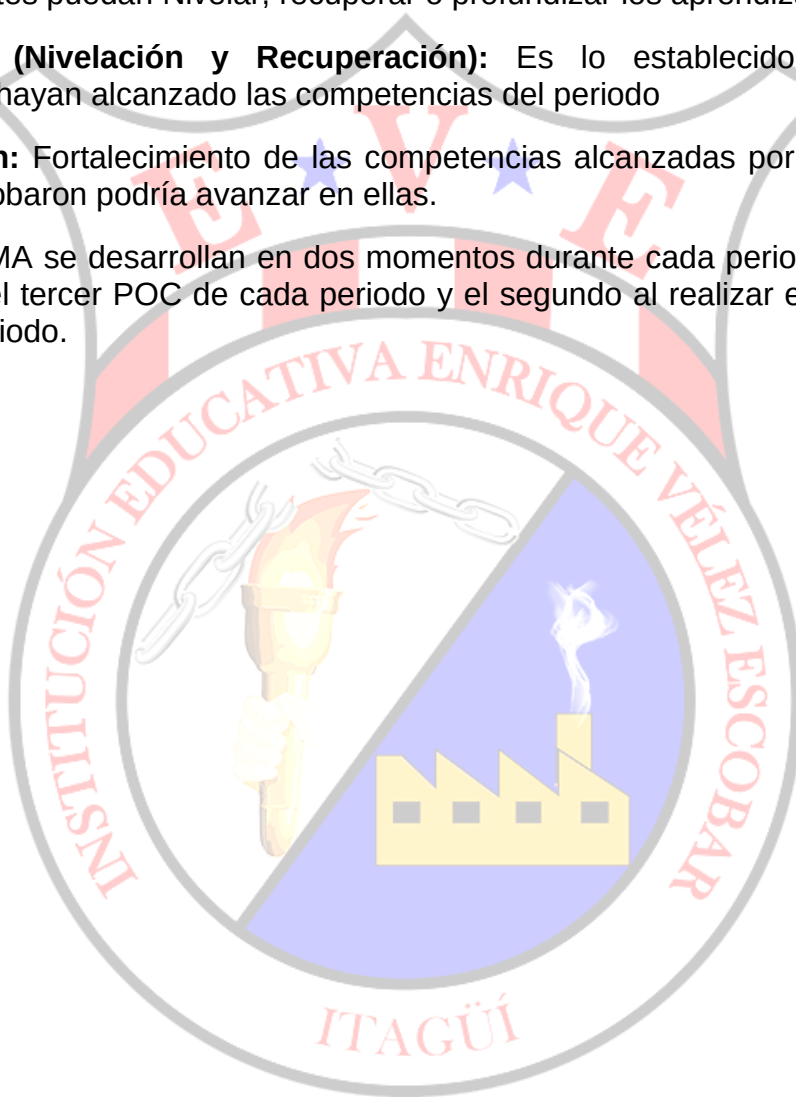
Observaciones:

- ✓ Al igual que otras áreas en filosofía se elaboran cinco Planes Operativos de Clase (PMA) en cada Periodo.
- ✓ A partir del 2022 se establecieron a nivel institucional los Planes de Mejoramiento Académico (PMA), que se desarrollan como una oportunidad para que los estudiantes puedan Nivelar, recuperar o profundizar los aprendizajes.

Mejoramiento (Nivelación y Recuperación): Es lo establecido para aquellos estudiantes no hayan alcanzado las competencias del periodo

Profundización: Fortalecimiento de las competencias alcanzadas por los estudiantes, que si bien aprobaron podría avanzar en ellas.

- ✓ Estos PMA se desarrollan en dos momentos durante cada periodo; el primero al finaliza el tercer POC de cada periodo y el segundo al realizar el último POC de cada periodo.





LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- Fines del sistema educativo (ley 115)
- Objetivos generales y específicos (ley 115)
- Estándares o lineamientos curriculares (MEN Ministerio de Educación nacional)
- Competencias específicas del área (Cartillas MEN)
- Orientaciones pedagógicas dadas en las redes de cada área

LEGALES Y REGLAMENTARIOS

ESTÁNDARES O LINEAMIENTOS CURRICULARES (MEN)¹

Utilizamos los estándares como un referente básico para diseñar el currículo de manera pertinente y ajustarlo al contexto institucional. Abordamos las competencias ciudadanas para hacer posible que el ciudadano actúe de manera activa en la construcción de una sociedad democrática y tenga herramientas que le permitan ser capaz de resolver problemas cotidianos, tanto de su entorno cercano, como en su comunidad, en su país.

El plan de área de Filosofía se encuentra en la normatividad vigente que garantiza el derecho a la educación de una manera integral. De conformidad con el artículo 67 de

La Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolares, básicos (primarios y secundarios) y media, no formal. Consagra que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La ley general de educación y su decreto reglamentario 1860, establece parámetros que especifican que el área de Filosofía tendrá el contenido, la intensidad horaria y la duración que determine el proyecto educativo institucional, en concordancia con todas las normas que para tal efecto expida el Ministerio de Educación Nacional.

Los estándares del área son:

- ✓ Comprender cómo la filosofía es una actividad que se aprende aplicando herramientas de reflexión y ejercitando el razonamiento lógico.
- ✓ Comprender, mediante ejemplos, que la filosofía es una actividad común y necesaria que se aprende ejercitándola.
- ✓ Comprender el significado de las herramientas de reflexión más comunes en la práctica de la filosofía, mediante el aprendizaje de su aplicación.
- ✓ Comprender la naturaleza y la utilidad de la filosofía mediante la indagación por su sentido, su hacer y su lenguaje.
- ✓ Comprender cómo se pueden abordar filosóficamente preguntas relativas al concepto de conocimiento a través de formulaciones de carácter filosófico.

¹ Estándares básicos de aprendizajes

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf



- ✓ Comprender y aplicar las formas de argumentación y el uso de los criterios de razonamiento lógico.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de hallar un fundamento sólido a nuestras pretensiones de conocimiento y el problema de establecer los alcances de nuestra capacidad de conocer.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza de la ciencia y los métodos científicos.
- ✓ Comprender el uso de las formas de argumentación y el uso de los criterios de razonamiento lógico como clave de la reflexión filosófica.
- ✓ Comprender, mediante el aprendizaje de su aplicación, el uso de las formas de argumentación correctas y el uso de los criterios de razonamiento lógico válido como clave de la reflexión con espíritu filosófico.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, los problemas relativos a la naturaleza, el orden, el origen y la finalidad del universo.
- ✓ Identificar y comprender los factores determinantes de la conducta humana, según la psicología, y las principales interpretaciones que se han dado acerca de la esencia del ser humano, a lo largo de la historia.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de la naturaleza de la mente y el problema de cómo obtener conocimiento científico de ella.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, el problema de definir la naturaleza humana y el problema de establecer fronteras conceptuales claras entre las ideas de naturaleza y cultura.
- ✓ Comprender, a partir de los argumentos propios de la ontología, el problema del ser y los entes universales, así como el problema de la existencia y naturaleza de Dios a la luz de la razón.
- ✓ Comprender de manera razonada temas fundamentales de la ética como la felicidad, la libertad y el bien, y los problemas morales que presentan prácticas cada vez más frecuentes que ponen en entredicho la importancia de los valores en nuestros días.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, los problemas que conlleva definir y poner en práctica la felicidad, la libertad y el bien.
- ✓ Comprender, mediante argumentos, los problemas morales implicados en el asesinato, la guerra, la experimentación científica, la pobreza y otras realidades cotidianas que motivan la reflexión ética.
- ✓ Comprender, mediante argumentos, los problemas conceptuales que implica la definición de lo que es la obra de arte, y sus implicaciones estéticas
- ✓ Estudiar y analizar las explicaciones sobre el origen del lenguaje y de la escritura, así como la estructura del lenguaje y las principales corrientes que hoy se ocupan de investigarlo.



- ✓ Comprender los argumentos que exponen las corrientes y los pensadores representativos sobre la relación entre lenguaje y mundo.
- ✓ Estudiar a la persona como ser social, inmerso en una cultura, la cual se expresa en una vida política, histórico-social y religiosa.
- ✓ Comprender, con base en argumentos, el problema de definir la naturaleza de la justicia, la libertad política, la democracia y el Estado, junto a los diversos problemas prácticos y conceptuales que implica la aplicación de esos conceptuales que implica la aplicación de esos conceptos.
- ✓ Comprender, a partir de argumentos, los problemas conceptuales y prácticos que implica definir la naturaleza, la estructura y el origen de la sociedad y de la historia.
- ✓ Estudiar e identificar los planteamientos, las teorías y las reflexiones propias de la filosofía en la Edad Antigua.
- ✓ Estudiar y analizar los planteamientos, las teorías y las reflexiones de los filósofos de la Edad Media y la Edad Moderna.
- ✓ Analizar e identificar los planteamientos filosóficos, así como sus exponentes, de la dialéctica hegeliana, el positivismo, el vitalismo y el historicismo.
- ✓ Estudiar los planteamientos teóricos propios de los movimientos y las escuelas filosóficas surgidas durante el siglo XX.

FINES DEL SISTEMA EDUCATIVO (LEY 115)²

El plan de área de Filosofía se ha elaborado teniendo presente el sistema normativo colombiano, el cual se rige en primer lugar por la Carta Magna de Nuestra Nación: La Constitución Política de Colombia del año 1991. Se tiene como referente esencial como segundo elemento fundamental la ley 115 de 1994, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, desde la cual se establece en los artículos 23 y 31 las áreas obligatorias y fundamentales, filosofía es una de ellas.

Para las áreas de la educación media, el artículo 31 de la ley establece lo siguiente: *“Para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, además de las ciencias económicas, políticas y la filosofía”*, mediante:

- ✓ La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
- ✓ El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

² Ley 115. Artículos 19 – 22.



- ✓ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- ✓ La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- ✓ Enseñanza de la Filosofía basada en problemas.

En tercer lugar, se tiene como referente normativo el Documento 14: Orientaciones Pedagógicas para Filosofía en la Educación Media, elaborado en el año 2010 por el Ministerio de Educación Nacional. Allí se establecen los lineamientos curriculares del área de filosofía, texto esencial que ha orientado elaboración del plan de área de la Institución Enrique Vélez Escobar.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS (LEY 115)

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Propiciar el acceso al conocimiento filosófico tanto en su dimensión histórica como teórica, de acuerdo con las diversas manifestaciones culturales de los pueblos, con miras al análisis de la situación actual del país.
- ✓ Fomentar la comprensión de la dimensión práctica del conocimiento como también la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarlo en la solución de problemas.
- ✓ Desarrollo de la capacidad para profundizar en el campo filosófico de acuerdo con las potencialidades del educando.
- ✓ Incorporar la investigación al proceso cognoscitivo en su aspecto humanístico.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y analítico para la utilización en la interpretación y solución de los problemas de la vida cotidiana, la ciencia y la técnica.
- ✓ Desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva sobre los múltiples aspectos de la realidad.
- ✓ Comprensión de los valores humanos, éticos, sociales, morales y religiosos.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de análisis de las condiciones actuales de la realidad social.



A. OBJETIVOS DE CICLO.

- ✓ Propiciar el acceso al conocimiento de manera crítica y creativa para preparar a los niveles superiores del proceso educativo.
- ✓ Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- ✓ Desarrollar la capacidad de razonamiento lógico, analítico y crítico para la solución de problemas de la vida cotidiana, la ciencia y la técnica.

B. OBJETIVOS DE GRADO.

GRADO DÉCIMO

- ✓ Identificar los principales problemas y soluciones que se plantea la filosofía.
- ✓ Conocer la estructura general de la historia de la filosofía.
- ✓ Reconocer las épocas y el contexto geográfico, socioeconómico, político cultural, científico y religioso, en el cual se desarrolló y se desarrolla la filosofía.
- ✓ Utilizar los procesos de análisis, síntesis, inducción, deducción, en la comprensión de textos y en la construcción de opiniones y reflexiones.
- ✓ Elaborar buenos esquemas de pensamiento en el análisis de textos, documentos y redacción de ensayos.
- ✓ Sustentar razonadamente las opiniones e ideas personales.
- ✓ Desarrollar habilidades y destrezas de lectura, análisis y conceptualización sobre la realidad cultural colombiana para potenciar su desarrollo.
- ✓ Desarrollar el sentido investigativo, crítico y de reflexión propio del conocimiento filosófico que favorezca su formación personal, sociopolítica, ética y moral.
- ✓ Distinguir las diferentes posiciones filosóficas sobre la cosmología y la metafísica.
- ✓ Comprender los problemas que plantea la antropología y los conceptos o teorías de las diferentes visiones.
- ✓ Investigar sobre los temas que se desarrollarán.
- ✓ Hacer reflexiones y cuestionamientos válidos sobre opiniones, documentos, posiciones.
- ✓ Evaluar y reconocer el propio crecimiento en los valores propuestos.
- ✓ Aportar positivamente a la construcción grupal del conocimiento y al ambiente de grupo.

GRADO UNDÉCIMO



- ✓ Distinguir las principales formas de conocimiento y sus métodos.
- ✓ Identificar y aplicar los principales pasos del método de investigación en las ciencias humanas.
- ✓ Demostrar capacidad de análisis, síntesis y creatividad con base en la lectura de textos filosóficos.
- ✓ Valorar el aporte de los filósofos al saber universal.
- ✓ Aplicar el método científico en la investigación personal.
- ✓ Comprender el contexto de los diferentes planteamientos filosóficos.
- ✓ Identificar y aplicar los principales elementos del método de las ciencias humanas en investigaciones concretas.
- ✓ Distinguir y explicar correctamente las principales escuelas de la Filosofía.
- ✓ Identificar las principales tareas de la filosofía latinoamericana
- ✓ Confrontar permanentemente cuanto aprende en filosofía con el entorno.
- ✓ Analizar sistemáticamente situaciones y procesos con ideas filosóficas y escuelas.
- ✓ Interpretar correctamente los hechos de la realidad colombiana a la luz de los conceptos filosóficos.
- ✓ Distinguir las capacidades personales y actuar con responsabilidad y coherencia para desarrollar con eficacia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Las competencias surgen en el contexto de las sociedades contemporáneas, donde el excesivo flujo de información y del lenguaje simbólico exigen el dominio de la interpretación y de la crítica para la comprensión y generación de nuevos discursos, la propuesta evaluativa del área de filosofía centrada en las competencias, entendiendo por éstas aquellas acciones que realiza el estudiante en contextos disciplinares específicos. Las acciones desarrolladas se actualizan en diversos contextos, pues son ellos quienes posibilitan el despliegue de una competencia.

De esta forma, en la materia de Filosofía, las competencias se asumen desde las perspectivas interpretativa, argumentativa y propositiva, teniendo en cuenta que no corresponde a la idea de una jerarquía establecida donde sea posible pensar que sus actos constituyen momentos o niveles definidos en el proceso de apropiación de una situación o de un problema particular.



COMPETENCIAS FILOSÓFICAS.³

A partir de lo anterior, se deben desarrollar en el aula las siguientes competencias filosóficas:

Competencia crítica.

La competencia crítica se orienta al ejercicio autónomo y público de la razón (Kant, 1784). El ideal ilustrado de conducir la vida de acuerdo con los dictámenes del propio entendimiento expresa bien lo que se pretende promover mediante el filosofar como ejercicio libre de la propia razón. Se trata de fomentar la autonomía y la dignidad del sujeto, lo cual se hace evidente en su desempeño al examinar de manera permanente y metódica las razones de los demás y las propias razones, para conseguir una manera confiable de situarse frente al mundo (Descartes, 1637)⁴. El pensamiento crítico se evidencia, entonces, en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la autocrítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas.

Competencia dialógica.

El ejercicio del filosofar permite superar la relación pedagógica tradicional establecida entre un sujeto activo que transfiere el conocimiento y un sujeto pasivo que lo recibe, para concebirla en términos de una relación intersubjetiva de naturaleza comunicativa. Se trata de una interacción pedagógica fundada en el diálogo, que permite el reconocimiento de los saberes previos que se manifiestan en la práctica pedagógica y de los objetos de estudio que allí se abordan (Freire, 1969). Mediante la antigua práctica del diálogo filosófico se reconocen y se critican mutuamente las razones, las pretensiones de verdad, de validez y de autenticidad, posibilitando así el desempeño de la argumentación profunda y el pluralismo necesario para vivir la democracia.

Competencia creativa.

La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Desde el punto de vista de la competencia creativa, el ejercicio del filosofar puede ser visto como educación suscitadora (Salazar, 1967), pues como expresión de la libertad del espíritu humano fomenta el desempeño del pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y sospechar cursos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad⁵.

Dentro del objeto de aprendizaje del área de filosofía se encuentra el desarrollo de otras competencias:

³ Documento # 14.

https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf

⁴Ibid. GAITÁN RIVEROS, CARLOS y otros. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Bogotá, (2010).

⁵Ibid., página 34.



Competencias ciudadanas: se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articuladas entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Tratan de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente de los procesos democráticos, respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano como en su comunidad, en su país o en otros países. Estas competencias se dividen en 3 grandes grupos: Las que incluyen las habilidades para la convivencia y la paz, las de responsabilidad y participación democrática y las que incluyen las habilidades para fomentar la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Competencia textual: Se define como la capacidad de interpretar diferentes tipos documentales relacionados con los objetos de conocimiento de la filosofía, tales como ensayos, fuentes relacionadas con el patrimonio histórico tanto orales como escritas, archivos y otras, icónicas y simbólicas. Estableciendo criterios objetivos y pertinentes para la selección y el manejo de la información proporcionada por estas fuentes.

Competencia comunicativa: Se define como la capacidad de intercambio que desarrollan los estudiantes, en el cual, a través de las razones y sentidos que circulan en un texto o en cualquier situación comunicativa, de manera simultánea y dinámica, se reconocen y comprenden las razones de los autores, con respeto y atención, y las expresan en las diversas experiencias de interacción con la realidad. Es también la capacidad de diálogo en la que los estudiantes a partir de las argumentaciones estudiadas pueden contener y expresar sus puntos de vista sin miedos, de tal suerte que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre la finalidad última del conocimiento.

Se considera importante mantener las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva, con los niveles explicados a continuación.

Niveles de la competencia interpretativa

- ✓ Reconocimiento de tesis principales en los textos filosóficos.
- ✓ Deducción de consecuencias e implicaciones de los problemas y planteamientos filosóficos formulados a lo largo de la historia de la filosofía.
- ✓ Manejo y aplicación de conceptos y reconstrucción de problemas a partir de ellos.

Niveles de la competencia argumentativa:

- ✓ Reconocimiento de argumentos de los autores frente a los problemas filosóficos presentes en los textos examinados entre los producidos a lo largo de historia de la filosofía.
- ✓ Deducción de consecuencias e implicaciones de los argumentos en pro y en contra de las tesis de los autores alrededor de una problemática determinada.



- ✓ Manejo de conceptos y jerarquización de ellos en la construcción de los distintos argumentos y en la diferenciación de los argumentos filosóficos y científicos.

Niveles de la competencia propositiva:

- ✓ Reconocimiento de respuestas dadas desde la filosofía a los distintos problemas y cuestionamientos científicos artísticos, existenciales, religiosos, sociológicos, etc.
- ✓ Deducción de consecuencias e implicaciones de las distintas respuestas y tratamientos dados desde la filosofía a distintos problemas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Atendiendo a las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de las competencias desde Transición, Básica y Media para la educación con calidad “Todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, economía y cultural, cuentan con oportunidades para adquirir conocimientos, desarrollar las competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivos y seguir aprendiendo a lo largo de la vida”⁶ se reglamenta el trabajo por competencias articulado a las áreas.

En concordancia con lo anterior se dispone las competencias trasversales institucionales, de las cuales cada área debe plantear las estrategias generales para transversalizarlas; se identificarán por color con el fin de que estas se visualicen en la presentación inicial de las mismas. A su vez se identificaron las competencias trasversales a desarrollar ampliamente desde un área determinada para lograr avanzar en la construcción del conocimiento y mejorar la calidad educativa. La Institución ha definido que algunas de las competencias ciudadanas y laborales: Autoaceptación, Socialización, Solución de Conflictos, Empatía, se trabajaran como indicadores de logro en todas las áreas en el aspecto valorativo con el fin de que se complementen en la educación integral. Igualmente, se determina la implementación y aplicabilidad de las competencias específicas de cada área.

Todo lo anterior busca garantizar:

1. Educar para toda la vida.
2. Educar para la innovación, la competitividad y la paz.
3. Fortalecer la Institución Educativa.
4. Modernización permanente.
5. Gestión Participativa.

⁶ MEN: Documento Revolución Educativa “Cinco acciones que transforman la educación en Colombia”



INFORMACIÓN DE DISEÑOS PREVIOS

- Diseño curricular (Hipervínculo al diseño del año anterior)

[DISEÑO CURRICULAR DEL ÁREA DE FILOSOFÍA 2024.doc](#)





NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR

- Proyectos transversalizados (Registrar los proyectos transversalizados en el área, su reglamentación y breve descripción de su objeto de estudio e incluirlos en la malla curricular en los colores relacionados desde el consejo académico)
- Transversalización de las áreas
- Competencias para las áreas transversales con las medias Técnicas SENA
- Ley 1421 de 2017, DUA (diseño universal de aprendizaje) y PIAR (plan individual de ajustes razonables)
- Modelo pedagógico
- Diagnóstico de los proyectos de investigación acompañados por el área
- Guías primera infancia ISO 21001

PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS⁷

El proyecto Píleo: Dado que los textos filosóficos exigen un tipo de lectura particular, está debe concebir procesos como la argumentación, la deducción, entre otros sin distanciarse del aspecto disciplinar de la filosofía.

NORMAS O CÓDIGOS DE PRÁCTICAS QUE LA IE SE HA COMPROMETIDO A IMPLEMENTAR

PROYECTOS AFINES CON EL ÁREA:

Píleo: referente a la escritura y la oralidad.

Cátedra de estudios Afrocolombianos y diversidad: aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

Catedra de la paz: Comprende y actúa con lógica para la convivencia y la paz.

Educación Financiera: Sustenta la importancia del hombre como ser social y económico.

Catedra de Emprendimiento: Caracteriza, clasifica, relaciona y representa las situaciones básicas y los aplica en la solución de problemas.

Investigación (Ecología Antrópica): Identifica Interpreta, y modela y reformula fenómenos naturales y sociales.

Principios institucionales: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.

⁷ PROYECTOS TRANSVERSALIZADOS

<http://www.semitagui.gov.co/index2.php?id=19271&idmenutipo=2687&tag=>



TRANSVERSALIZACIÓN DE LAS ÁREAS.

Educación religiosa: sus creencias y convicciones.

Ciencias sociales: las relaciones y los hechos para interpretarse

Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.

Educación Ética y Valores: las acciones y comportamientos,

Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes

Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o Arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

Matemáticas: si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.



LEY 1421 DE 2017, DUA (DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE) Y PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)⁸

Para implementar el Diseño Universal del Aprendizaje primero debemos entender muy bien **que Todos los estudiantes aprenden de forma distinta** Y luego comprender que debemos cambiar nuestro paradigma de enseñanza, de esta forma podremos preparar clases pensadas para la diversidad de estudiantes, con sus estilos de aprendizaje propios. Una vez tenemos claro esto, los pasos para implementar el **DUA** en la institución son:

1.- Identificar qué estilo de aprendizaje predomina en el curso. Para esto se debe tener al menos una noción clara de que tipo de curso se tiene y así poder entregar de mejor manera el aprendizaje y este sea realmente decepcionado por sus estudiantes de manera significativa.

2.- Desarrollar una planificación con estrategias de enseñanza diversificada capaz de involucrar a todos los estudiantes. Primero se deben quebrar ciertos paradigmas clásicos y extender un puente para el estudiante con múltiples vías, opciones y facilidades para que este acceda al aprendizaje.

3.- Evaluar de forma diversificada tomando en cuenta los estilos de aprendizajes. Para que esto funcione realmente debemos tener presente que todos los estudiantes son distintos y la manera en que decepcionan los nuevos conocimientos es variada, por ende, debemos enfocar nuestros esfuerzos en crear actividades que puedan abarcar las distintas formas de aprender de manera íntegra.

Etapas para implementar el diseño universal para el aprendizaje en el área:

1. Establecimiento de una meta u objetivo flexible, pensando en todos los estudiantes.
2. Definir los métodos y materiales, que pueden ser diversos para superar cualquier barrera del aprendizaje.
3. Evaluación: reflexionar sobre cómo vamos a saber si el estudiante aprendió o no. Una vez formulado el objetivo, hay que pensar cómo saber si el estudiante ha logrado el objetivo, qué es lo que tienen que ser capaces de hacer para mostrar que han aprendido lo que uno quiere que aprendan. Con la valoración por competencias pueden existir múltiples opciones para

demostrar lo que saben. Las posibilidades para completar las tareas son infinitas, siempre y cuando los estudiantes cumplan los objetivos de la lección.

4. Auto - evaluación: para ver cómo se desempeñaron; que aprendieron los estudiantes y lo que les falta por aprender.

⁸ Ley 1421 de 2017, DUA (Diseño universal de aprendizaje)



Con el diseño universal para el aprendizaje los estudiantes reciben retroalimentación, casi todos los días, sobre su desempeño. Se fomenta que los estudiantes reflexionen sobre las decisiones que hicieron en clase y si lograron sus objetivos. Si no los lograron, se les estimula a que piensen sobre lo que podría haberlos ayudado a lograrlos.

PIAR (PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES)

Cuando hablamos un plan individual de ajustes razonables de personas con necesidades educativas que precisan respuestas educativas diferenciadas de la programación del aula es necesario diseñar unas adaptaciones curriculares individualizadas; entre algunas estrategias:

- ✓ Situar al alumno en la primera fila del aula.
- ✓ Asegurar la comprensión.
- ✓ Efectuar la explicación en los términos adecuados, repitiendo varias veces los aspectos fundamentales de la misma.
- ✓ Ayudar a completar aquellos aspectos que no sea capaz de resolver.
- ✓ Permitir al alumno hiperactivo que realice algún desplazamiento.
- ✓ Adaptaciones metodológicas de cantidad y calidad en las tareas.
- ✓ Adaptar el tiempo.
- ✓ Facilitar estrategias atencionales.
- ✓ Priorizar los objetivos fundamentales para adquirir aprendizajes posteriores.
- ✓ Aprendizaje cooperativo: el agrupamiento como estrategia organizativa y de aprendizaje.
- ✓ Tutoría entre pares. Mentores.
- ✓ Adaptaciones en las evaluaciones.

NOTA: desde orientación escolar la familia recibirá toda la información sobre las medidas de adaptación individualizada pudiendo realizar las sugerencias que estimen oportunas.



MODELO PEDAGÓGICO ⁹

En la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar se considera el modelo Pedagógico como una herramienta flexible, que permite al docente aplicar diversas teorías y postulados acorde al momento, contexto y situación de enseñanza aprendizaje. De acuerdo con lo anterior se adopta un modelo pedagógico constructivista con énfasis en investigación, donde se privilegia en el aprendizaje el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento y el maestro como mediador en el proceso de aprendizaje y formación socioemocional de los estudiantes.

Partiendo de la definición de modelo pedagógico, como aquella construcción que explica o refleja de alguna manera las diferentes relaciones que se dan en la comunidad educativa, entendiendo este modelo pedagógico como un ideal, la institución educativa desarrolla actividades y estrategias, que posibiliten apropiarse y afianzar en la dinámica interna actividades curriculares y extracurriculares, tomando como punto de partida las capacidades de los estudiantes y de acuerdo a su desarrollo, se propone que estos procesos les permitan realizar un cambio favorable de su vida y su realidad.

<https://bit.ly/3w5poLm>

AMBIENTES DE APRENDIZAJE.

La Institución Educativa en el año 2019 decidió implementar el proyecto comunidades de aprendizaje, propuesta de transformación educativa que busca mejorar el aprendizaje y la convivencia de todas y todos los estudiantes, basado en el Aprendizaje Dialógico y en un conjunto de Actuaciones Educativas de Éxito, que llevan el proyecto a prácticas comprobadamente eficaces en el aula y en la gestión escolar.

Inicialmente se implementaron dos de sus actuaciones educativas de éxito: Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos: El diálogo igualitario y la participación solidaria de todos en la búsqueda de consensos son la base fundamental de este modelo. Es un modelo preventivo, porque involucra a toda la comunidad en el establecimiento de una pauta de convivencia. A través de un diálogo igualitario, se construyen –de manera conjunta y consensuada– las normas de la escuela que todo el mundo debe respetar y aquellos procedimientos que serán adoptados en caso de que estas normas sean transgredidas. De esta manera, se llega a un acuerdo sobre un marco de convivencia que es aceptado y legítimo para todos.

<https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/actuaciones-educativas-de-exito>

Diagnóstico de los proyectos de investigación acompañados por el área

Durante el año escolar 2024 se acompañó el área de PRAE en 8.3 y se asesoraron los siguientes proyectos.

⁹ Modelo Pedagógico

<https://app.box.com/s/emr84udwkseo6c3owcu2k3vy5hd82kf1>

GRADO	SALON	CÓDIGO	TÍTULO	INVESTIGADORES
8°	3		Análisis de las diferencias físicas en poblaciones humanas	Cecilia Castillo Maria Alejandra Rangel Josmaly del Valle Millán Matías Correa
8°	3		Salud mental y tecnología	Jacob Ortiz Bedoya Melissa Tusarma Sepúlveda Daniel Oviedo Díaz Dairo Moreno Mena
8°	3		Desastres Naturales	Nicole Suarez Medina Ximena Salinas Herrera Valeria Villacinda

CONSECUENCIAS POTENCIALES DE FALLAR

ALTO PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO BAJO “PLANES DE MEJORAMIENTO ACADÉMICO”

VALORACIÓN GRADO DE FILOSOFÍA PERIODO 3 AÑO 2024

GRADO	% DESEMPEÑO BAJO	ANÁLISIS
10°	4.73%	Con respecto al año 2023 el porcentaje de estudiantes que obtuvieron desempeño bajo en el 2024 disminuyó 6.78%
11°	0.23%	Con respecto al año 2023 el porcentaje de estudiantes que obtuvieron desempeño bajo en el 2024 disminuyó en un 0.77%

Desde el área de filosofía comprendemos que los estudiantes son seres libres y posibles, que están en un proceso de transformación, de creación y están llenos de posibilidades de ser. La evaluación como un proceso dinámico está en continuo movimiento y a punta en la dirección del crecimiento personal y la adquisición de conocimientos. Por ello, esta se presenta de forma procesual y continua. Antes de llegar a los PMA (Planes de mejoramiento académico) se propone que el estudiante se preocupe por el aprendizaje, por la responsabilidad y por adquirir aquellas competencias que se trabajan por medio de las experiencias de aprendizaje planteadas en los POCs.

Dado el caso que el estudiante debe realizar los PMA (Planes de mejoramiento académico) se implementará hacer ejercicios enfocados en el desarrollo de las competencias, se recomienda, hacer ejercicios de intertextualidad, entendiendo por esto la comparación crítica de diferentes textos que hagan alusión, en algunos de sus puntos, a un mismo tema. También se aconseja profundizar la interpretación de textos filosóficos y plantear actividades a partir de las diferentes inteligencias múltiples.



BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA

ANÁLISIS DE RESULTADOS: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Mq5bpmFraXTITe-MQpTyHF4ibamyWsPxA8awePKF5Q/edit?usp=sharing>

ARPINI, A. (1988). Orientaciones para la enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. Argentina, El Ateneo.

CAMPO, R. y RESTREPO, M. (2000). Formación integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de febrero 8 de 1994.

GAITÁN RIVEROS, CARLOS y otros. Orientaciones pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Bogotá, (2010).

HERNÁNDEZ, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.

HOYOS, G. (1998). "Razón pura versus razón práctica: un debate contemporáneo en la enseñanza de la Filosofía" En: Cuadernos de la OEI. Educación: currículos y didáctica. I La enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. OEI, Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2010). Documento 14. Orientaciones Pedagógicas para Filosofía en la Educación Media. Bogotá, MEN.
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf

MODELO PEDAGÓGICO: Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.

TORRADO, M. (1998). De la evaluación de aptitudes a la evaluación por competencias. Bogotá, ICFES.

SIEE (SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR): Institución Educativa Enrique Vélez Escobar.

VARGAS, G. (2004). Filosofía, pedagogía y enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

VASCO, C. (2008). "Educación, Pedagogía y didáctica una perspectiva epistemológica". En: Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Filosofía para la Educación. Madrid, Trotta.



DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS



DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y COMPETENCIA POR GRADO Y PERÍODO

ÁREA: FILOSOFÍA	GRADO: DÉCIMO	I.H.S: 2 HORAS
META POR CICLO: Al finalizar el año 2025, los estudiantes de décimo y undécimos grados estarán en capacidad de demostrar un pensamiento analítico y crítico frente a los problemas filosóficos y de la realidad y de reconocer nociones básicas en el campo del saber filosófico, motivado para el desarrollo de las capacidades crítico-reflexivas, respetando las opiniones e ideas diversas de los demás.		
OBJETIVO POR AÑO: Orientar al estudiante para que enfrente sus propios problemas existenciales a partir del conocimiento del sentido de la Filosofía y su ser social.		



PERIODO 1			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA		PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS (asociar también los proyectos transversales área)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (conceptual, Procedimental y Actitudinal) (En tercera persona: aprovecha, realiza, analiza, entre otros
DIALÓGICA Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar poco familiares.	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. Cuestiono los problemas relativos a la naturaleza, el origen y la finalidad de la filosofía. Comprendo las preguntas formuladas desde el problema del conocimiento. Establezco relaciones y diferencias de las diferentes formas de ver la constitución del mundo a través de	Las preguntas vitales Introducción a la filosofía. Origen de la filosofía y filosofía antigua. Del Mito al Logos. Mitología Greco-Romana. Los Presocráticos. Los Sofistas. Filosofía Clásica (Sócrates, Platón y Aristóteles).	Identifica lo que es la Filosofía y cómo fueron sus inicios. Utiliza y clasifica diversas fuentes para profundizar en el desarrollo histórico de la cosmología. Realiza fanzini del arjé y hoja de vida de Sócrates. Asume posición crítica frente a las opiniones y aportes de los demás.

	la historia. Reconozco el valor y la importancia del desarrollo de las ciencias naturaleza en la concepción del mundo. Clasifico las ciencias y el concepto del mundo para el hombre de hoy.	Cosmología: concepciones de la naturaleza. Teorías Sobre el Origen del Universo. Aspectos Básicos Sobre las Cosmologías de los Filósofos Clásicos. La cosmología en la antigüedad; en la época medieval; en la edad moderna y en la época contemporánea. Examen con valoración en “Pruebas Saber”.	Participa activamente en la clase realizando las actividades y contribuyendo desde el silencio, la escucha y el respeto al buen desarrollo de las actividades de aprendizaje.
--	---	--	--

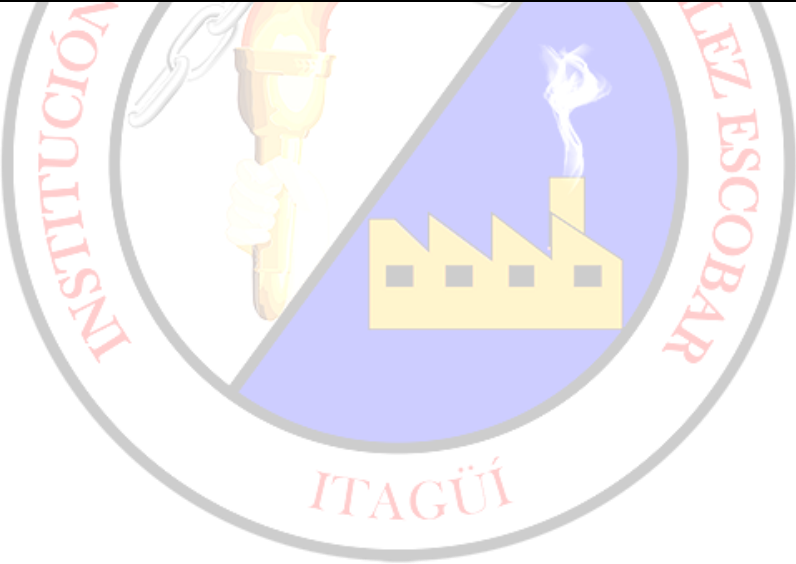
PERIODO 2			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.		PRODUCTO: ANTEPROYECTO.	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS (asociar también los proyectos transversales área)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (conceptual, Procedimental y Actitudinal) (En tercera persona: aprovecha, realiza, analiza,...)
CRITICA Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas. Capacidad de relacionar ideas.	Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas. Analizo la búsqueda de la respuesta a una pregunta por el hombre a través de las diferentes épocas. Relaciono la Filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos.	Introducción a la Antropología Filosófica. La antropología en la antigüedad; en la época medieval; en la edad moderna y en la época contemporánea. La antropología filosófica: como búsqueda de la esencia del hombre. Lo que es específicamente humano. El Helenismo. Filosofía de la religión. (Edad Media)	Identifica los problemas fundamentales de la antropología filosófica. Analiza los problemas antropológicos y metafísicos de su contexto social. Toma de posición crítica frente a las dimensiones del ser humano.

	Analizo la importancia de la antropología, la metafísica y el lenguaje y sus implicaciones en las situaciones.	Introducción a la Metafísica. Problemas básicos de la Metafísica. Surgimiento y desarrollo del método científico. Examen con valoración en “Pruebas Saber”.	
--	---	---	--



PERIODO 3			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN		PRODUCTO: PRODUCTO FINAL	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS (asociar también los proyectos transversales área)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (conceptual, Procedimental y Actitudinal) (En tercera persona: aprovecha, realiza, analiza,...)
CREATIVA Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto. Efectuar experimentos mentales con el uso de técnicas de la lógica formal.	Argumento las diferentes posiciones filosóficas y tengo claridad acerca de los puntos de acuerdo y desacuerdo entre su mi posición personal y la de los filósofos, respecto a los diferentes tipos de conocimientos. Analizo la importancia de la epistemología, de la hermenéutica, de la lógica y sus implicaciones en	Filosofía renacentista. (Humanismo y utopía) Introducción a la filosofía del ser. (La ontología) Introducción a la teoría del Conocimiento. El sentido de la epistemología. Introducción a la filosofía Moderna del siglo XVII. (La fundamentación del	Valora los diferentes campos de aplicación del lenguaje, de la hermenéutica y de la epistemología en el presente y traza derroteros de dichas ciencias para el futuro cercano. Explica con argumentos construidos de manera lógica de diferentes problemas y situaciones que se le plantean.

	las situaciones cotidianas.	conocimiento) Las preguntas por el conocimiento. El conocimiento como problema. Crítica al conocimiento. Las teorías del conocimiento. (Examen con valoración en "Pruebas Saber".	Integra las diferentes formas de entender y aplicar los fundamentos del saber
--	-----------------------------	---	--



ÁREA: FILOSOFÍA	GRADO: UNDÉCIMO	I.H.S: 2 HORAS
META POR CICLO: Al finalizar el año 2025, los estudiantes de undécimos grados estarán en capacidad de demostrar un pensamiento analítico y crítico frente a los problemas filosóficos y de la realidad y de reconocer nociones básicas en el campo del saber filosófico, motivado para el desarrollo de las capacidades crítico-reflexivas, respetando las opiniones e ideas diversas de los demás.		
OBJETIVO POR AÑO: Orientar al estudiante para que enfrente sus propios problemas existenciales a partir del conocimiento del sentido de la Filosofía y su ser social.		



PERIODO 1			
EJE CONCEPTUAL Y DE TRANSVERSALIZACIÓN: PREGUNTA, INDAGACIÓN DIALÓGICA. EVENTO: FERIA DE LA PREGUNTA		PRODUCTO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS (asociar también los proyectos transversales área)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (conceptual, Procedimental y Actitudinal) (En tercera persona: aprovecha, realiza, analiza, entre otros
CRITICA Capacidad de criticar y reinterpretar. Habilidad para examinar críticamente presuposiciones y métodos dentro de la filosofía. Habilidad para utilizar y criticar terminología filosófica especializada.	Argumento las diferentes posiciones filosóficas y tengo claridad acerca de los puntos de acuerdo y desacuerdo entre su mi posición personal y la de los filósofos, respecto a los diferentes tipos de conocimientos. Comprende a partir de argumentos el problema de la naturaleza del hombre para tratar de entender su comportamiento	Introducción a la teoría del Conocimiento. El sentido de la epistemología. Relación Fe-razón (Edad Media) Filosofía renacentista. (Humanismo y la nueva ciencia) Introducción a la filosofía Moderna del siglo XVIII. La Ilustración y el Idealismo.	Explica con argumentos contruidos de manera lógica de diferentes problemas y situaciones que se le plantean. Toma de posición crítica frente a las dimensiones del ser humano. Integra las diferentes formas de

		Examen con valoración en “Pruebas Saber”.	entender y aplicar los fundamentos del saber.
--	--	---	---

PERIODO 2			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: EXPERIMENTACIÓN. EVENTO: FERIA DE AVANCES.		PRODUCTO: ANTEPROYECTO.	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS (asociar también los proyectos transversales área)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (conceptual, Procedimental y Actitudinal) (En tercera persona: aprovecha, realiza, analiza,...)
CREATIVA Habilidad para construir argumentos.	Entender la filosofía contemporánea como el estudio científico de las relaciones que los hombres establecen entre sí y sus resultados, condicionados en gran medida por un medio ambiente histórico, económico, político y	El pensamiento en la época romántica. Introducción a la filosofía del siglo XIX. La superación del sensualismo. (El positivismo, el utilitarismo, el materialismo, el pragmatismo y el	Diferencia las estructuras sociales a las cuales pertenece el hombre: la Familia, el grupo productivo y la sociedad política. Interpreta, argumenta y propone diferentes maneras de ver la relación

Sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.	cultural. Comprende a partir de argumentos el problema de la naturaleza del ser y el problema de cómo obtener conocimiento de el para tratar de entender sus comportamientos, relaciones y manifestaciones.	descubrimiento de la vida. (El existencialismo). Introducción a la filosofía contemporánea. Introducción a la Psicología.: Conceptos básicos de Psicología. Teorías y corrientes psicológicas. (lecciones de estoicismo) Introducción a la ética y la Moral. Examen con valoración en “Pruebas Saber”.	entre los seres humanos. Establece relaciones entre los principales planteamientos filosóficos y en relación con el conocimiento.
---	---	---	---



PERIODO 3			
EJE CONCEPTUAL – EJE TRANSVERSAL: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES. EVENTO: DÍA DE LA INVESTIGACIÓN		PRODUCTO: PRODUCTO FINAL	
COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL ÁREA	ESTÁNDARES	APRENDIZAJES/CONTENIDOS TEMÁTICOS (asociar también los proyectos transversales área)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (conceptual, Procedimental y Actitudinal) (En tercera persona: aprovecha, realiza, analiza,...)
CREATIVA Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto. Efectuar experimentos mentales con el uso de técnicas de la lógica formal.	Argumento las diferentes posiciones filosóficas y tengo claridad acerca de los puntos de acuerdo y desacuerdo entre su mi posición personal y la de los filósofos, respecto a los diferentes tipos de conocimientos. Analizo la importancia de la epistemología, de la hermenéutica, de la lógica y sus implicaciones en	Filosofía renacentista. (Humanismo y utopía) Introducción a la filosofía del ser. (La ontología) Introducción a la teoría del Conocimiento. El sentido de la epistemología. Introducción a la filosofía Moderna del siglo XVII. (La fundamentación del	Valora los diferentes campos de aplicación del lenguaje, de la hermenéutica y de la epistemología en el presente y traza derroteros de dichas ciencias para el futuro cercano. Explica con argumentos construidos de manera lógica de diferentes problemas y situaciones que se le plantean.

	las situaciones cotidianas.	conocimiento) Las preguntas por el conocimiento. El conocimiento como problema. Crítica al conocimiento. Las teorías del conocimiento. (Examen con valoración en "Pruebas Saber".	Integra las diferentes formas de entender y aplicar los fundamentos del saber
--	-----------------------------	--	---

